

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

8641 *INSTALACIONES FERROMONT, SOCIEDAD LIMITADA
Y STOCKAGES ASTUR, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 540/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Antonio García Moreno contra Instalaciones Ferromont, Sociedad Limitada y Stockages Astur, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 9 de abril de 2010 por el que se declara a Instalaciones Ferromont, Sociedad Limitada y Stockages Astur, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 26.330,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100024376-1